

BIOHÍBRIDO PARA SU USO EN LA REGENERACIÓN DE TRACTOS NEURALES

Biohíbrido para su uso en la regeneración de tractos neurales. La presente invención describe un biohíbrido para su uso en la regeneración de tractos neurales, que comprende un andamiaje híbrido tubular implantable degradable y biocompatible caracterizado porque comprende tres capas de porosidad diferente: una capa interna a), una capa intermedia b) y una capa externa c), con continuidad entre ellas, y compuestas las tres por un mismo hidrogel poroso basado en ácido hialurónico reticulado, a un biohíbrido que comprende el andamiaje tubular híbrido descrito que puede contener en el interior del mismo un material fibroso, preferentemente ácido poli-L-láctico, a un procedimiento para obtener dicho andamiaje tubular híbrido y dicho biohíbrido, y al uso de ellos para regenerar tractos neurales en enfermedades que afectan al sistema nervioso central, preferentemente la enfermedad de Parkinson.

Situación: Patente Concedida.

Fecha de concesión: 4/11/16.

Numero de publicación: ES2577883B2

Campo de la Invención:

La presente invención se refiere a un biohíbrido para su uso en la regeneración de tractos neurales, que comprende un andamiaje híbrido tubular para su uso en la regeneración de dichos tractos, así como a dicho andamiaje tubular.

Inventores: Manuel MONLEÓN PRADAS, Ana VALLÉS LLUCH, Cristina MARTÍNEZ RAMOS, Guillermo VILARIÑO FELTRER, Juan Antonio BARCIA ALBACAR, Ulises GÓMEZ PINEDO.

Current Assignee: Universidad Politécnica de Valencia, Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos.